

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMUNICADO DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
2019

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas informa a la comunidad académica la apertura del proceso de inscripción y actualización de Semilleros e Integrantes de los Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas, lo anterior con el propósito de conformar una base de datos que permita definir estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y la cualificación de éstos en el año 2019.

Es obligatorio que todos los semilleros de investigación que se inscribieron en el año 2018 y en años anteriores lo hagan nuevamente mediante los formularios en línea, de lo contrario no quedaran inscritos oficialmente en la Vicerrectoría de Investigaciones de Posgrados.

Objetivos

- Fomentar la formación investigativa de los estudiantes de pregrado y posgrado mediante la participación en Semilleros de Investigación.
- Conformar la línea base de los semilleros de investigación de la Universidad de Caldas en el año 2019.

REQUISITOS

- Contar con un docente líder (ocasional o de planta) que sea integrante de un grupo de investigación avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.
- Estar integrado como mínimo por 3 estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas, sin perjuicio de la vinculación de estudiantes de posgrado.
- El Semillero debe estar articulado como mínimo a un grupo de investigación de la Universidad de Caldas y a una línea **existente y activa** de investigación del grupo (Esta línea debe ser visible en el GrupLAC). Este debe contar con el aval institucional y estar reconocido por COLCIENCIAS en la convocatoria 781 de 2017.
- El docente coordinador del Semillero de Investigación debe diligenciar el formulario para la inscripción o actualización del Semillero de Investigación dando cumplimiento a las fechas definidas en el cronograma. (Solo podrá diligenciarse una vez por semillero de investigación, usando el correo institucional de la Universidad de Caldas)

<https://goo.gl/forms/w23EZpcJ41jRpr9x1>

- Cada integrante del Semillero de Investigación (Docente y estudiantes) deben diligenciar el formulario para la inscripción de información de integrantes de semilleros en las fechas definidas en el cronograma. (Solo podrá diligenciarse una vez por usuario con el correo institucional de la Universidad de Caldas)

<https://goo.gl/forms/B61ZZVLIRK68KrZp2>

Nota: Para diligenciar el formulario debe tener la sesión abierta de una cuenta de correo de la Universidad de Caldas.

Cronograma

Apertura del proceso de inscripción	4 de marzo 2019
Cierre del proceso de inscripción	5 de abril 2019
Verificación de cumplimiento de requisitos	Entre el 8 y el 26 de abril 2019
Publicación de los resultados http://vip.ucaldas.edu.co/SemillerosUC/	29 de abril 2019

Para mayor información contactarse con:

Tatiana Marín Sánchez

Celular: 3147128102

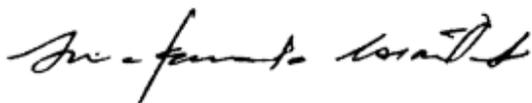
Coordinadora de los Semilleros de Investigación

Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

Teléfono: 8781500 ext 12389

Correo electrónico: semilleros.investigacion@ucaldas.edu.co

Atentamente,



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA

Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



GONZALO TABORDA OCAMPO

Jefe Oficina de Investigaciones